

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

45547 MADRID

Doña María Arias Junguito, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 95 de Madrid,

Hago saber:

Que en este Juzgado y con el n.º 871/2017 se sigue a instancia de don José Tomás Pérez García, expediente para la declaración de ausencia de don Ángel César Pérez García, quien se ausentó de su último domicilio sito en C/ Castillo de Uclés, 51 de Madrid, no teniéndose noticias de él desde julio de 1967, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Madrid, 19 de junio de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170054215-2